

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JULIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		VILCHEZ PASACHE JOVANY SOLEDAD					
Tipo	DNI	Número	44401518	Fecha de Ingreso	3/03/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		314.97					
REMUNERACION DOMINICAL		52.50					
ASIGNACION FAMILIAR		102.50					
Total		469.96					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :		1					
CTS CALCULADA :		39.15					
DIAS COMPUTABLES :		4					
ENTIDAD DEPOSITARIA :		DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:		47551564735086					39.15

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA Y NUEVE CON 15/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

VILCHEZ PASACHE JOVANY SOLEDAD



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JULIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		VILCHEZ PASACHE JOVANY SOLEDAD					
Tipo	DNI	Número	44401518	Fecha de Ingreso	3/03/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		314.97					
REMUNERACION DOMINICAL		52.50					
ASIGNACION FAMILIAR		102.50					
Total		469.96					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :		1					
CTS CALCULADA :		39.15					
DIAS COMPUTABLES :		4					
ENTIDAD DEPOSITARIA :		DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:		47551564735086					39.15

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA Y NUEVE CON 15/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

VILCHEZ PASACHE JOVANY SOLEDAD



EMPLEADOR